

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE
MEMORIA Y BALANCE
ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL**

Fecha: 28 de mayo de 2014.

Período Reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013



I. Carátula

Identificación

Nombre y RUT de la Organización:	Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual (CORPALIV) RUT: 73.100.200-2
Tipo de Organización	Corporación
Relación de Origen	N/A.
Personalidad Jurídica	Decreto Supremo Exento N° 179 de fecha 3 de febrero de 1995 del Ministerio de Justicia.
Domicilio de la sede principal	Lo Encalada 207, Ñuñoa
Representante legal	María Angélica Baragaño Jéldres / RUT: 5.328.897-9
Sitio web de la organización	www.corpaliv.cl

Información de la organización

Presidente del Directorio	María Angélica Baragaño Jéldres / RUT: 5.328.897-9
Ejecutivo Principal	María Angélica Baragaño Jéldres / RUT: 5.328.897-9
Misión / Visión	Acoger, orientar y acompañar a padres con hijos ciegos o limitados visuales con retos múltiples. A través de nuestra Escuela Especial Jan Van Dijk, educamos a niños con estas características, preocupándonos por su autonomía e integración social.
Área de trabajo	Educación, Discapacidad, Familia.
Público objetivo / Usuarios	Niños y niñas ciegos o limitados visuales con retos múltiples.
Número de trabajadores	11
Número de voluntarios	0

Gestión

Ingresos Totales	M\$ 119.000		Patrimonio	M\$ 27.291
Privados	Donaciones	M\$ 2.714	Superávit o Déficit del ejercicio	M\$ -6.990
	Proyectos	M\$ 3.926	Identificación de los tres principales fuentes de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> Subvención MINEDUC. Evento Tallarinata. Donaciones socios.
	Venta de bienes y servicios	M\$ 16.429		N° total de usuarios (directos)
Públicos	Subvenciones	M\$ 83.425	Indicador de gestión principal	Cantidad de niños y niñas con discapacidad múltiple intervenidos en nuestra Escuela.
	Proyectos	M\$ 6.246		
Otros	Cuotas sociales	M\$ 6.260		

Persona de contacto: María Angélica Baragaño / presidencia@corpaliv.cl / (02) 2204 2801

II. Información general de contexto y de gestión

Carta de María Angélica Baragaño Jéldres, Presidenta de Corpaliv

Junto con saludarles, me presento. Mi nombre es María Angélica Baragaño presidenta y madre fundadora de la Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual con retos múltiples; organización que se originó con el objetivo de acoger, orientar y acompañar a padres con hijos ciegos o limitados visuales con retos múltiples (es decir, deficiencia cognitiva, sordera, Síndrome de Down, autismo, entre otras discapacidades). Como institución, llevamos más de 20 años abocados a ser un apoyo para todas las familias que conviven diariamente con la discapacidad.

Nuestro proyecto más importante como Corporación es la creación de la Escuela Especial Jan Van Dijk que recibe a niños y jóvenes con las características antes señaladas y, cuyo fin principal, es desarrollar las habilidades particulares de cada niño en beneficio de su autonomía e integración social. A partir del 2003 fuimos reconocidos como centro educativo por el Ministerio de Educación y, desde entonces, hemos trabajado arduamente en beneficio de nuestros alumnos y sus apoderados. Cabe señalar que la Escuela Especial Jan Van Dijk es el único centro educativo dentro del área metropolitana que recibe y educa a niños con estas características de manera gratuita. Actualmente contamos con una matrícula de 30 alumnos pertenecientes, en su mayoría, al Servicio Nacional de Menores y al Hogar de las Hermanas de la Caridad.

Año tras año, nuestro mayor desafío es conseguir los recursos necesarios para ofrecerles a nuestros alumnos y sus familias servicios y herramientas que les garantice una mejor calidad de vida. Es por este motivo, que uno de nuestros grandes objetivos durante el año 2013, fue implementar programas alternativos educativos que contribuyeran al desarrollo comunicativo de nuestros alumnos con su entorno y las personas que interactúan diariamente con ellos; y, potenciando a su vez, sus habilidades de integración social y evolución cognitiva.

Para esto, postulamos el proyecto **Musicoterapia en Educación Especial** en el SENADIS; el cual, con mucho orgullo, logramos adjudicárnoslo. Los beneficios observados durante la implementación de este programa fueron altamente significativos debido a que nuestros alumnos pudieron desarrollar su propia expresión, aumentar su nivel de sociabilidad e interacción, y aliviar las tensiones propias relacionadas a su condición. También se desarrollaron intervenciones terapéuticas con los padres, apoderados y cuidadores de nuestros, entregándoles herramientas que facilitaron la convivencia y el cuidado de niños y jóvenes con las problemáticas antes señaladas. Dentro de este contexto, también coordinamos junto con Perkins Internacional, varios talleres de capacitación dirigidos a padres e instituciones especializadas en educación especial.

A mediados de año, tuvimos la oportunidad de celebrar nuestra gran tallarinata/bingo, que contó con la asistencia y colaboración de más de 600 personas. Debo destacar que, gracias a la realización de esta actividad, logramos solventar los gastos generales de la mantención de nuestra escuela. Sin este evento, sería más complejo mantener el funcionamiento de nuestros servicios.

Como último hito relevante, a finales de año (diciembre 2013), asistimos a la ceremonia organizada por el FOSIS donde se nos hizo entrega de un cheque simbólico por la adjudicación del proyecto Musicoterapia 2014 (celebrado en Centro de Extensión de la Universidad Católica) y que contará durante el año 2014 con un número estimado de 40 beneficiarios directos entre los 2 y 17 años.

Es nuestro afán como organización continuar aportando dentro de la educación especial estableciéndonos como objetivos claros: 1) el constante desarrollo de nuestros alumnos, 2) el brindar apoyo terapéutico a padres, apoderados y cuidadores de niños con retos múltiples, 3) capacitar a las educadoras y profesionales de nuestra institución y 4) fortalecer los lazos establecidos con otras instituciones ligadas a nuestro sector.

Esperamos continuar contando con la colaboración de todos nuestros socios de los cuales estamos infinitamente agradecidos y ampliar nuestras redes de contacto para que nos ayuden a sustentar esta hermosa labor.

Saludos cordiales,



María Angélica Baragaño Jéldres
Presidenta
Corpalliv

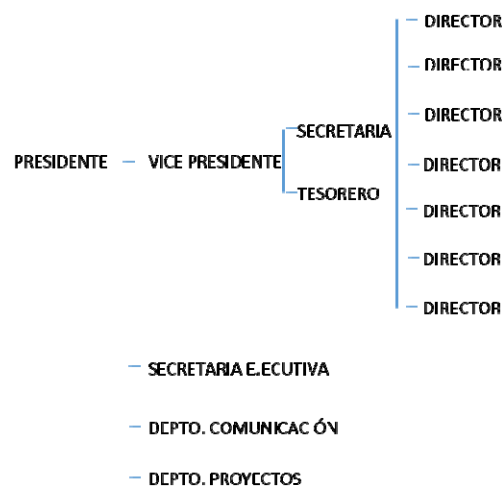
Estructura de Gobierno

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
María Angélica Baragaño RUT: 5.328.897-9	Presidenta
Ignacio Joaquín Barros Solar RUT: 14.438.960-3	Vicepresidente
Magdalena del Río Sánchez RUT: 13.005.639-3	Secretaria
Juan Carlos de Vera Ferrada RUT: 9.155.251.5	Tesorero
Carmen Yolanda Schurmann Lopetegui RUT: 6.347.423-1	Directora
María del Carmen Lizama Hernández RUT: 5.151.283.9	Directora
Ximena Manríquez Maurelia RUT: 6.079.163-5	Directora
Martita Ignacia Guzmán Martínez RUT: 8.717.817.K	Directora
Ana María Cárdenas Concha RUT: 12.241.229-6	Directora
Macarena Barros Latorre RUT: 13.028.217-2	Directora
Andrés Sanhueza Baragaño RUT: 9.615.712-6	Director

Estructura Operacional

La Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual es una organización sin fines de lucro que se rige bajo la constitución de un directorio compuesto por 11 personas. Su estructura posee la figura de un presidente, vicepresidente, secretaria y tesorero más 7 directores. El presidente, además de liderar el directorio, tiene la responsabilidad de supervisar a la secretaria ejecutiva (encargada del manejo administrativo diario de la Corporación); el Departamento de Comunicaciones (encargado de las relaciones públicas de la Corporación con sus distintos públicos objetivos) y el Departamento de Proyectos (encargado de buscar y redactar propuestas que se puedan postular en beneficio de la implementación de nuevos programas para la Escuela Especial Jan Van Dijk). Estamos ubicados en Lo Encalada 207, en la comuna de Ñuñoa.

ORGANIGRAMA CORPALIV

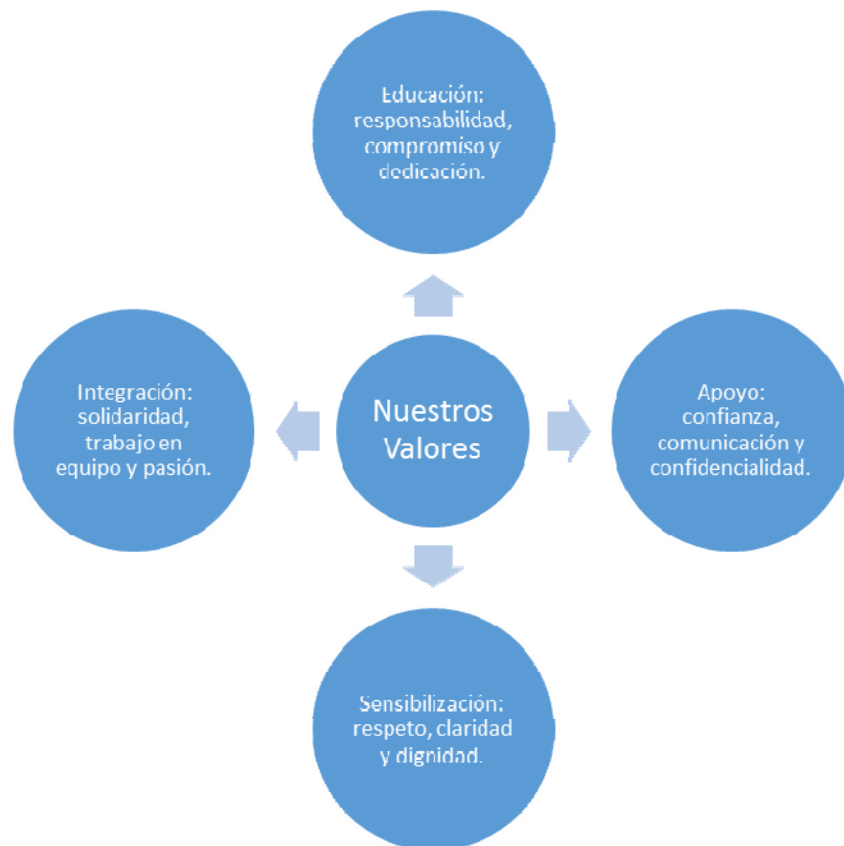


La Escuela Especial Jan Van Dijk obtuvo por parte del Ministerio de Educación (26 de noviembre de 2003) la Resolución Exenta N° 4334 que reconoce oficialmente a la Escuela Especial particular N° 1984 "Jan Van Dijk" RBD 25828-8. Nuestro establecimiento educacional atiende bajo la modalidad de gratuidad y está compuesto por un cuerpo docente multidisciplinario conformado por: 1 directora, 4 profesoras y 3 asistentes. La directora, además de coordinar y diseñar con su equipo de trabajo las áreas de intervención de cada grupo y alumno en particular, tiene a su cargo a la psicóloga, terapeuta ocupacional y kinesiólogo de nuestra escuela. Este grupo de profesionales interactúan con los alumnos y les entregan a sus familias herramientas que les permitan mejorar la relación física y emocional con sus hijos; brindándoles, a su vez, una mejor calidad de vida.

ORGANIGRAMA ESCUELA ESPECIAL JAN VAN DIJK



Valores y/o principios



Principales Actividades y Proyectos

Actividades Escuela Especial Jan Van Dijk 2013:

1. Inicio actividades con los alumnos.
2. Reunión de apoderados/elección de directiva.
3. Envío de constitución y objetivos con oficio a la DIREPRV Oriente.
4. Evaluación de alumnos.
5. Implementación proyecto Musicoterapia (SENADIS).
6. Realización y entrega del PEI (Proyecto Educativo Institucional).
7. Visita de expositores internacionales en temas de educación especial provenientes de Perkins Internacional.
8. Jornada de equipo con profesores.
9. Presentación de la evaluación y el PME (Plan de Mejoramiento Educativo).
10. Capacitaciones de MINEDUC (Transición a la Vida Adulta, sordoceguera y discapacidad múltiple) y Lenguaje de Señas.
11. Talleres para padres.
12. Celebración Aniversario de la Escuela.
13. Entrega de informes.
14. Ceremonia FOSIS entrega cheque por adjudicación de proyecto Musicoterapia 2014.
15. Celebración Fiesta de Navidad.

Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Escuela Especial Jan Van Dijk
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos – Apoderados
Objetivos del proyecto	Recibir y educar a niños ciegos o limitados visuales con retos múltiples; entregar herramientas cognitivas y de rehabilitación en beneficio de su autonomía, independencia e integración social. Acoger, acompañar y apoyar a padres con hijos con estas características; brindarles herramientas que contribuyan de manera efectiva en su interacción con sus hijos; proporcionarles la contención requerida para su bienestar y el de su familia.
Número de usuarios directos alcanzados	30 niños/as.
Resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento psicomotor de los alumnos. 2. Fortalecimiento de la percepción espacial y sensitiva. 3. Fortalecimiento de autonomía/independencia. 4. Fortalecimiento de la autoestima y expresión emocional. 5. Trabajo en conjunto con padres/apoderados.
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación del año escolar. 2. Coordinación y ejecución de unidades pedagógicas. 3. Realización de evaluaciones individuales de los alumnos. 4. Reuniones individuales con los padres/apoderados. 5. Revisión y ejecución de protocolos específicos de trabajo dentro de la sala de clases. 6. Apoyo psicológico a padres/apoderados. 7. Sesiones con kinesiólogo y terapeuta ocupacional para los alumnos. 8. Participación de talleres impartidos por el MINEDUC. 9. Ejecución del proyecto Musicoterapia. 10. Coordinación de visitas con exponentes de Hilton Perkins. 11. Realización de talleres para padres. 12. Realización de capacitaciones para profesoras y profesionales dentro del área de educación especial. 13. Celebración de fechas importantes dentro del calendario escolar (Ej. Día de las Madres, Fiestas Patrias, Aniversario de la Escuela, Navidad). 14. Realización de actividades extraprogramáticas para los alumnos. 15. Difusión de actividades organizadas (página web, redes sociales, boletines, correos electrónicos). 16. Traslado gratuito diario de alumnos. 17. Prácticas profesionales para alumnas de educación especial (UMCE y Universidad Mayor).
Lugar geográfico de ejecución	Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Musicoterapia integral para niños con retos múltiples.
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos – Apoderados – Educadoras – Profesionales dentro del área de educación especial.
Objetivos del proyecto	Presentar y ejecutar una estrategia innovadora de intervención musicoterapéutica, ejecutada por dos profesionales especializados en el área señalada, logrando contribuir el trabajo de inclusión y apoyo mediante un proceso sistemático que dará respuesta a las necesidades propias de nuestros estudiantes y comunidad educativa.
Número de usuarios directos alcanzados	60
Resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de las facultades psicomotoras de los alumnos. 2. Fortalecimiento de la percepción auditiva, táctil y kinestésica. 3. Fortalecimiento de la autoestima y expresión emocional. 4. Trabajo en conjunto con padres/apoderados. 5. Capacitación de las educadoras y profesionales de otras instituciones en habilidades musicales para su desarrollo en el aula. 6. Fortalecimiento de las redes institucionales.
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ponencias de contenidos teóricos sobre el trabajo musicoterapéutico. 2. Discusión de lecturas bibliográficas. 3. Realización de vivencias prácticas musicoterapéuticas dirigidas a profesionales. 4. Entrega de información en reuniones con padres sobre el trabajo musicoterapéutico. 5. Actividades músico-motoras de movimiento dirigido. 6. Actividades de exploración y ejecución de instrumentos musicales 7. Actividades de imaginiería con apoyo de texturas. 8. Actividades de imaginiería y expresión instrumental. 9. Actividades de imaginiería con movimientos corporales. 10. Actividades de significación de los nombres personales de los estudiantes. 11. Actividades de proyección para facilitar la expresión emocional. 12. Actividades de espacialidad. 13. Actividades de reconocimiento sonoro (tímbrico, dinámico y alturas). 14. Revisión y ejecución de protocolos específicos del trabajo musicoterapéutico en el aula. 15. Encuesta de los profesionales de la institución sobre el impacto de la intervención realizada. 16. Creación de foro virtual por parte del grupo de profesionales del taller. 17. Realización de actividades extraprogramática en conmemoración de la red institucional formada. 18. Recorrido de promoción de la red institucional formada por escuelas normales

	que trabajan con niños con inclusión. 19. Entrega de material audiovisual a las educadoras y beneficiarios.
Lugar geográfico de ejecución	Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Capacitación de padres y docentes de la Escuela Especial Jan Van Dijk
Público Objetivo / Usuarios	Apoderados – Educadoras – Profesionales dentro del área de educación especial.
Objetivos del proyecto	Entregar herramientas prácticas y contención emocional a personas que interactúan directamente con niños ciegos o limitados visuales con retos múltiples.
Número de usuarios directos alcanzados	20
Resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación de apoderados sobre redes de apoyo y contención emocional. 2. Capacitación de apoderados en lenguaje de señas. 3. Capacitación de docentes sobre atención temprana y lenguaje de señas. 4. Capacitación a profesionales del área de educación especial en atención temprana.
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación de visita y evaluación de la Escuela Especial Jan Van Dijk y sus docentes por parte de Steven Perrault, encargado de la división de Perkins Latinoamérica y de Graciela Ferioli, encargada de la división de Perkins Sudamérica. 2. Coordinación y ejecución de capacitación internacional en Atención Temprana por Marcela Toscano, expositora de Perkins Internacional. 3. Coordinación y ejecución de taller para padres por Aurea Soza; Presidente y asesora en Institución SULLAI (Argentina) y expositora de Perkins Internacional. 4. Coordinación y ejecución de Talleres de Lengua de Señas para padres con la participación de Alejandro Ibacache y de Paulina Gallardo.
Lugar geográfico de ejecución	Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana.

Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción diaria y cumplimiento de plan de trabajo establecido para todo el año. • Coordinación de actividades extraprogramáticas.
Padres y/o Apoderados	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de seguimiento programadas durante el año. • Talleres para padres. • Invitación a capacitaciones. • Coordinación de actividades extraprogramáticas.
Educadoras de nuestra institución	<ul style="list-style-type: none"> • Invitación a talleres de capacitaciones. • Coordinación de actividades extraprogramáticas.
Profesionales del Área de Educación Diferencial	<ul style="list-style-type: none"> • Invitación a talleres de capacitación. • Colaboración con la U. Mayor para la realización de prácticas en nuestra Escuela.
Socios	<ul style="list-style-type: none"> • Página web y redes sociales. • Newsletter trimestral. • Envío de notificaciones vía e-mail sobre temas específicos.
Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarización de reuniones informativas y de evaluación durante el año.
Perkins Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarización de reuniones informativas y de evaluación durante el año. • Coordinación de talleres para padres y/o docentes.
Medios	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicados de Prensa.

Indicadores

Cumplimiento de los objetivos del período	
Desarrollar las habilidades cognitivas y particulares de cada alumno.	Durante este año, cumplimos con nuestra agenda programática que nos permite definir con anticipación las diversas temáticas que abordaremos con los alumnos. Además de esto, nos apoyamos en las evaluaciones individuales que nos permiten identificar las áreas que requieren más refuerzo, de aquellas áreas que se han visto más desarrolladas. También pudimos incorporar nuevas prácticas (como la musicoterapia) como un puente de expresión de sus emociones y necesidades particulares.
Contribuir a la autonomía e integración social de cada alumno.	Como todos los años, trabajamos arduamente en el reconocimiento de su entorno (espacios) y desarrollamos actividades extraprogramáticas que les permiten participar de actividades cotidianas (salidas al mercado, a la piscina municipal y plazas). También trabajamos con kinesiólogo y terapeuta ocupacional que trabajan en la rehabilitación individual de cada uno de nuestros alumnos.
Fortalecer las relaciones interpersonales con los padres/apoderados.	Somos muy rigurosos en coordinar varias reuniones individuales con los padres/apoderados con el fin de informarles sobre los progresos de sus hijos y de aquellas áreas donde requerimos más de su participación. También desarrollamos talleres y capacitaciones donde se les hizo entrega de herramientas simples para interactuar de manera más asertiva con sus hijos. Además, nos preocupamos de brindarles espacios de desahogo y asesoramiento a través de la psicóloga de la escuela.
Expandir redes dentro del área de educación especial.	Para esto, coordinamos tres talleres con la organización Perkins Internacional, donde nos brindan un exponente internacional especializados en diversas áreas de la educación especial (Ej. estimulación temprana). En estas instancias invitamos a diversas organizaciones especializadas en esta área, ofreciéndoles un espacio de conocimiento e intercambio de experiencias.

Indicadores de resultado	
Intervención educativa para niños y niñas que presentan discapacidad múltiple.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de niños que asistieron durante todo el año a la Escuela. 2. Horas de contacto con su educadora. 3. Cantidad de niños que mostraron algún tipo de desarrollo o evolución.
Intervención terapéutica para niños y niñas que presentan discapacidad múltiple.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Horas contacto con kinesiólogo y terapeuta ocupacional. 2. Horas destinadas a actividades extraprogramáticas. 3. Cantidad de niños que mostraron algún tipo de mejoría en orientación, independencia y expresión corporal; así como una baja a nivel de estrés.
Presencia de trabajo con familiares y apoderados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de padres/apoderados que asisten a las reuniones individuales. 2. Cantidad de padres/apoderados que asisten a talleres y capacitaciones. 3. Horas contacto con la psicóloga.
Generación de redes institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Horas de capacitación proporcionadas durante el año. 2. Cantidad de profesionales que asisten a talleres y capacitaciones. 3. Cantidad de contactos con profesionales del área de educación especial.

Indicadores financieros

Ingresos

Con restricciones	93.597
Sin restricciones	25.404

Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Nuestra organización es una institución pequeña que se preocupa por entablar una relación cercana con nuestros alumnos y sus apoderados. Tenemos una política de puertas abiertas donde les brindamos la confianza a los padres de acercarse a nosotros ante cualquier inquietud o duda respecto al trabajo realizado con sus hijos. En cuanto a los talleres que aplicamos como institución para los padres, proporcionamos encuestas que nos permiten saber su opinión y mejorar las temáticas que les impartimos en la escuela. Cabe señalar que la respuesta siempre ha sido muy positiva. Asimismo, los talleres realizados con expositores, son realizados en conjunto con Perkins Internacional, quienes anualmente evalúan el desempeño de nuestra institución y docentes; y, en el caso de los talleres de musicoterapia, fuimos supervisados durante todo el año 2013 por el SENADIS, obteniendo en ambos casos, resultados favorables para nuestra institución y equipo docente.

Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

En cuanto a nuestro trabajo colaborativo con otras redes nos sentimos orgullosos de ser precursores de muchas instancias para el desarrollo de actividades. Como mencionamos antes, trabajamos mano a mano con Perkins Internacional (centro de renombre mundial por su excelencia en la educación de personas ciegas, sordociegas o que tengan discapacidades visuales y discapacidades adicionales) y el CIDEVI – Ven (organización sin fines de lucro que trabaja en favor de la inclusión de personas con problemas visuales). Asimismo, cada vez que organizamos un taller o capacitación relacionado a nuestra área extendemos la invitación a instituciones que trabajan dentro de este sector y ya hemos contado con la participación de las siguientes organizaciones: Teletón, COALIVI Concepción, Escuela Hellen Keller, Fundación Luz, Escuela Especial Amapolas y la Escuela Especial Mi Mundo de Punta Arenas, entre otros. Todos los años colaboramos con la Universidad Mayor, recibiendo alumnas en prácticas de educación diferencial en nuestra escuela. A su vez, participamos activamente dentro de la Comunidad de Organizaciones Solidarias y su plataforma de ayudas en línea Ayudar.cl.

Reclamos o incidentes

No aplica.

Indicadores de gestión ambiental

No aplica.

III. Estados Financieros

Balance General al 31 de Diciembre de 2013 (Estado de Posición Financiera)¹

ACTIVOS	Año 2013	Año 2012	PASIVOS	Año 2013	Año 2012
Circulante	19.868	13.631	Circulante		
Disponible: Caja y Bancos			Obligación con Bancos		
Banco Estado	5.134				
Banco BCI	14.734				
Inversiones Temporales		11.000			
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir					
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Otros pasivos		
Otras cuentas por cobrar: Deudores varios			Impuesto a la Renta por Pagar		
			Retenciones por Pagar:	1.408	1.342
Otros activos circulantes			Provisiones		
Existencias			Ingresos percibidos por adelantado		
Impuestos por recuperar					
Gastos pagados por anticipado					
Otros					
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante	19.868	24.631	Total Pasivo Circulante	1.408	1.342
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos			Obligaciones con Bancos		
Construcciones			Fondos Recibidos en Administración		
Activo Fijo Físico:					
- Muebles y útiles	589	589	Provisiones		
- Vehículos	13.384	13.070			
- Equipos Audiovisuales	2.392	2.336			
- Biblioteca	256	256			
- Equipo de Comunicación	210	210			
(-) Depreciación Acumulada	-8.617	-5.468			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
Total Activo Fijo Neto	8.213	10.992	Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			TOTAL PASIVO	1.408	1.342
Inversiones			PATRIMONIO		
Activos con Restricciones			Sin Restricciones	27.291	34.281
Bol. Garantía	617		Con Restricciones Temporales		
			Con Restricciones Permanentes		
Total Otros Activos	617	0	TOTAL PATRIMONIO	27.291	34.281
TOTAL ACTIVOS	28.698	35.623	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	28.698	35.623

¹ Cada uno de estos conceptos será definido expresamente para facilitar y uniformizar su preparación; esta versión contiene la estructura básica

Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013

	Año 2013	Año 2012
Ingresos Operacionales	119.000	122.921
Privados		
Donaciones	2.714	
Cuotas Socios Asociados Directo/Tarjetas	6.260	9.869
Proyectos		
Venta de bienes y servicios: Tallarinata	16.429	13.250
Otros (Perkins Internacional)	3.926	6.756
Estatales		
Subvenciones	83.425	93.046
Proyectos	6.246	
Venta de bienes y servicios		
Gastos Operacionales	-123.453	-110.631
Gastos de Producción	-2.832	-3.084
Mantenición y gastos del furgón	-742	-620
Bencina furgón	-1.748	-2.142
Seguridad y monitoreo	-342	-322
Fletes	-12.214	-11.029
Gastos del Personal	-94.036	-78.163
Sueldos y salarios	-49.338	-43.417
Honorarios	-17.136	-3.376
Bonos	-11.651	-22.617
Aguinaldos	-2.999	-3.086
S. Cesantía	-1.962	-1.164
Otros imposables	-1.375	-586
Movilización	-3.073	-1.305
Colación	-3.181	-1.383
Indemnización	-2.746	0
Aporte patronal	-575	-1.229
Gastos de Oficina	-13.519	-16.260
Útiles de escritorio	-310	-766
Insumos computacionales	-1.057	-232
Movilización de oficina	-2.293	-424
Teléfono	-1.290	-1.726
Electricidad	-359	-380
Agua	-839	-1.213
Gas	-606	-651
Gastos viajes	-344	-865
Eventos Internos Corporación	-1.575	-4.719
Aportes Organizaciones Solidarias	-310	-256
Seguros	-730	-525
Gastos legales y notaría	-158	-60
Mantenición Centro	-1.576	-1.308
Gastos generales de oficina	-2.072	-3.135
Naturaleza Gastos Proyecto	-853	-2.095
Materiales de Proyecto	-553	-595
Honorarios por Asesoría	-300	-1.500
Resultado Operacional	-4.454	12.290
Ingresos No Operacionales	-2.516	-2.788
Renta de inversiones	263	
Ganancia venta de activos		
Indemnización seguros		
Depreciaciones	-3.043	-3.075
Corrección monetaria	264	287
Egresos No Operacionales	-21	0
Gastos Financieros	-21	
Por venta de activos		
Por siniestro		
Resultado No Operacional	--2.537	-2.788
Resultado antes de impuestos		
Impuesto Renta		
Déficit / Superávit del Ejercicio	-6.991	9.502

Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013

Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales	
Donaciones recibidas	2.714
Subvenciones recibidas	83.425
Cuotas sociales cobradas	6.260
Otros ingresos recibidos	26.864
Sueldos y honorarios pagados (menos)	-94.035
Pago a proveedores (menos)	-29.970
Impuestos pagados (menos)	
Flujo Neto Operacional	-4.742
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión	
Venta de activos fijos	
Compra de activos fijos (menos)	
Inversiones de largo plazo (menos)	
Compra / venta de valores negociables (neto)	11.000
Flujo Neto de Inversión	11.000
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	
Préstamos recibidos	
Intereses recibidos	
Pago de préstamos (menos)	
Gastos financieros (menos)	-21
Fondos recibidos en administración	
Fondos usados en administración (menos)	
Flujo de financiamiento	-21
Flujo Neto Total	6.237
Variación neta del efectivo	6.237
Saldo inicial de efectivo	13.631
Saldo final de efectivo	19.868

Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013

Objeto ONG:			
Año o período de la Tabla IFAF:			
	Código del proyecto	M\$	Total
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo		13.631	13.631
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			13.631
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
- Subvenciones Ministerio de Educación		83.425	83.425
- Subvención Senadis		6.246	6.246
- Subvención Perkins Internacional		3.926	3.926
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
- Cuotas asociadas directo		2.032	2.032
- Cuotas asociadas tarjetas		4.228	4.228
- Donaciones generales		2.714	2.714
2.4.- Ingresos propios (tallarinata)		16.429	16.429
2.5.- Otros			
- Mayor valor pasivo exigible		95	95
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
- Proyecto Escuela Especial Jan Van Dijk		-83.425	-83.425
- Proyecto Senadis		-6.246	-6.246
- Boleta de Garantías		-646	-646
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			
		-33.804	-33.804
4.- SALDO FINAL			
			19.868

Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Información General

La Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual (CorpaliV) es una organización sin fines de lucro creada en el año 1992 que acoge, orienta y acompaña a padres con hijos ciegos o limitados visuales con retos múltiples. En el año 2000 y gracias a un convenio con el Ministerio de Bienes Nacionales, obtuvimos en comodato la casa donde está ubicada actualmente nuestro proyecto más importante: la Escuela Especial Jan Van Dijk. El 26 de noviembre de 2003 obtuvimos – por parte del Ministerio de Educación – la Resolución Exenta N° 4334 que reconoce oficialmente a la Escuela Especial particular N° 1984 “Jan Van Dijk” RBD 25828-8.

2. Criterios Contables Aplicados

a. **Período Contable:**

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

b. **Bases de preparación:**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. **Bases de presentación:**

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

d. **Bases de consolidación:**

No procede.

e. **Criterio de reconocimiento de ingresos:**

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

f. **Bases de conversión:**

Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades:

No aplica.

g. **Activo Fijo:**

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

3. **Cambios Contables:**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. **Caja y Bancos:**

Banco Estado	5.134
Banco BCI	14.734
Total:	19.868

5. **Impuesto a la Renta:**

No afecto.

6. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Directivo:**

No reciben ningún tipo de remuneración.

7. **Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones de uso general	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias	119.000			119.000
Aportes estatales	83.425			83.425
Aportes privados	35.575			35.575


Gastos y Pérdidas	-123.454			-123.545
Gastos de Producción	-2.833			-2.833
Fletes	-12.214			-12.214
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	-94.035			-94.035
Gastos de Oficina	-13.519			-13.519
Naturaleza Gastos de Proyecto	-853			-853
Total	-4.454	0	0	-4.454

IV. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros


"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 30 de abril de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT
Sr. Raúl Medel	Contable	9.562.032-9
Sra. María Angélica Baragaño	Presidente Corpaliv	5.328.897-9

Firma



RAUL MEDEL E.
Rut. 9.562.032-9
Contador



Fecha: 28 de mayo de 2014.